

OPINIÓN

El nuevo desafío de la Unap

La Universidad Arturo Prat vive hoy uno de los procesos más trascendentales de su historia institucional. No se trata solamente de una modificación administrativa o de un cambio de nombre en sus órganos superiores. Lo que está ocurriendo es una transformación profunda en la forma de entender la gobernanza universitaria y el sentido mismo de una universidad estatal regional.

Durante décadas, la Universidad Arturo Prat, al igual que muchas universidades estatales del país, fue dirigida por estructuras heredadas de un modelo centralista y verticalista instaurado en dictadura. La antigua Junta Directiva respondía a una lógica donde las decisiones estratégicas eran tomadas muchas veces lejos de las realidades territoriales, con escasa participación de quienes construyen diariamente la vida universitaria.

Con la creación del Consejo Universitario Triestamental y posteriormente del Consejo Superior Universitario representa un avance democrático significativo. Por primera vez se instala una estructura con representación efectiva de los distintos estamentos de la comunidad universitaria y, además, bajo criterios de paridad. Esto no es un detalle menor. Significa reconocer que las universidades públicas no pueden seguir gobernándose de espaldas a su propia comunidad.

Sin embargo, el debate de fondo recién comienza, porque la pregunta central sigue plenamente vigente: ¿seremos capaces de construir una verdadera regionalización universitaria? ¿O seguiremos reproduciendo, bajo nuevas formas, una lógica verticalistas y externas a nuestra casa de estudios?

El nuevo Consejo Superior se mantiene representantes provenientes de otras universidades. Y aunque la diversidad de miradas siempre puede enriquecer la deliberación universitaria, también es legítimo preguntarse si estas figuras externas deben presidir los destinos de una universidad regional sin conocer realmente nuestra universidad, su historia, desafíos y complejidades.

La UNAP no es solamente



Cristian Jamett Pizarro,
académico y presidente de la
Asociación de funcionarios
académicos y académicas de la
Universidad Arturo Prat

una institución académica. Es una universidad profundamente vinculada a la identidad del norte, a las dinámicas fronterizas, a la interculturalidad, al desarrollo productivo regional y a la movilidad social de miles de familias. Comprender eso requiere más que experiencia técnica: requiere pertinencia territorial, conocimiento de la región y compromiso con su desarrollo.

Por eso, quien presida este nuevo Consejo Superior tendrá una responsabilidad histórica. Y esa conducción necesariamente debe surgir desde una visión y pertinencia territorial. Quien lidere este proceso debe conocer profundamente Tarapacá, entender la realidad de la universidad pública en regiones extremas y valorar el aporte histórico que la Universidad Arturo Prat ha realizado al territorio, ya que no será solamente una figura administrativa. Será quien deba dar señales claras respecto del proyecto universitario y regional que se quiere construir hacia el futuro.

Hoy más que nunca, el lema "Conocimiento y Territorio" debe dejar de ser solamente una consigna institucional y transformarse en una práctica real de gobernanza universitaria. Por ello, espero que los y las académicas que fueron elegidos por sus pares para representarlos en el consejo superior, vinculen sus decisiones a la opinión del estamento académico respecto a quien debería presidir este espacio, es decir, entre un representante de otra universidad o una representante formada en nuestra casa de estudios. Esa es la disyuntiva que deberán resolver nuestros representantes académicos presentes en dicho consejo, y por el cual deberán dar explicaciones a sus colegas, porque la democracia significa también rendir cuentas públicas de nuestras acciones como representantes.

No basta con hablar de conocimiento y territorio; hay que ejercerlo y promoverlo.